



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 12 de julio de 2018.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 6 de julio de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de junio y de la sesión extraordinaria para dar cuenta del Proyecto de Presupuesto del Distrito Centro para el año 2018, celebradas el día 21 de junio de 2018.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2018/0721961, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1.- Que la Junta Municipal ponga en marcha en el Barrio de Lavapiés, de manera urgente, una campaña especial para inspeccionar y sancionar a los locales de restauración que incumplan la normativa sanitaria de almacenamiento y conservación de alimentos.”



2.- Que se proceda a desratizar de manera urgente el barrio.

3.- Que se realice un programa de fumigación periódica para evitar, en lo posible, la proliferación de chinches en el barrio”.

PUNTO 3. Proposición nº 2018/0721990, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar al órgano competente a que haga cumplir la Ordenanza municipal de publicidad, sancionando a las empresas responsables de la colocación de publicidad ilegal y retirando la publicidad indebidamente instalada”.

PUNTO 4. Proposición nº 2018/730694, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal del Distrito Centro inste y solicite al órgano responsable:

Se pongan a disposición de los residentes las plazas de aparcamiento que en base al Convenio de 28 de julio de 2006, fueron destinadas a residentes en el ámbito de las Escuelas Pías de San Antón y que aún no disponen de este uso.

Que para ello, el órgano correspondiente establezca las reglas de acuerdo a las cuales se determinarán los residentes con derecho a las mismas, en base a precios tasados por parte del Ayuntamiento y utilice, si es necesario, la fórmula urbanística, jurídica y administrativa más adecuada que asegure esta disposición y este uso”.

PUNTO 5. Proposición nº 2018/730724, presentada por D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano correspondiente a dotar de una cámara frigorífica de tamaño adecuado a la Comunidad de la Iglesia Anglicana en la Calle Beneficiencia nº 18 del Distrito Centro para que puedan conservar alimentos perecederos, con el fin de su distribución a las personas que comparecen, debido a su situación de extrema necesidad, en el centro de alimentos”.



PUNTO 6. Proposición nº 2018/0732373, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Se solicita que con motivo del Día de los Abuelas y Abuelos del 26 de julio, la Junta Municipal de Distrito Centro se comprometa a:

- *Promover diversos actos de reconocimiento, que pongan en valor el imprescindible papel de los abuelos y abuelas en la sociedad y en las familias madrileñas.*
- *Proponer a los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) actividades específicas en los espacios destinados al fomento de la relación familiar de apoyo a los abuelos y abuelas, como parte esencial del ámbito familiar.*
- *Impulsar iniciativas piloto intergeneracionales donde abuelos y nietos puedan disfrutar de espacios compartidos en Centros de Mayores.*
- *Promover, desde los Centros Culturales y Centros de Mayores, actividades que faciliten la comunicación intergeneracional entre los abuelos y los nietos.*
- *Tener en cuenta la opinión de las abuelas y abuelos, a través de asociaciones representativas de estos, en todo lo que sea relativo a medidas que afecten a la familia, a su desarrollo y a sus servicios.*
- *Garantizar el apoyo y la orientación necesarios a aquellas abuelas y abuelos que, debido a la situación de los progenitores, ejercen la guarda de sus nietas y nietos mediante una medida de protección, y acompañarles en su cuidado y bienestar hasta que alcancen la mayoría de edad, para que puedan cumplir con sus deberes de crianza.*
- *Ofrecer a las abuelas y abuelos con adolescentes a su cargo un respiro familiar durante periodos no lectivos”.*

PUNTO 7. Proposición nº 2018/0732380, presentada por D. Daniel Gonzalez Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando del órgano competente:

“Instar al área competente a que las vallas de protección existentes de las obras de ampliación de aceras de Gran Vía sean sustituidas por unas vallas de protección opacas”.



- PUNTO 8.** Proposición nº 2018/0732383, presentada por D. Daniel Gonzalez Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando del órgano competente:

“Instar al área competente a que durante el día 7 de agosto, con motivo de la festividad de San Cayetano (7 de agosto) se lleven a cabo las autorizaciones que se estimen oportunas para que en horario de 20:00 h a 24:00 h, se permita el consumo de limonada en la calle así como la puesta de música en la calle Embajadores. Así mismo, se lleven a cabo las autorizaciones, y coordinación correspondiente, para que durante esas horas se realice el corte de tráfico de coches en la citada calle de Embajadores, a la altura de la calle Fray Ceferino González”.

Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

- PUNTO 9.** Proposición nº 2018/707303 elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Modelo de Distrito: Ocio, Comercio, Turismo y Vivienda, interesando:

“Instar al órgano competente la realización de las siguientes actuaciones:

Solicitamos el cambio de nombre de la Plaza Matute por el de “Plaza Don Quijote de la Mancha”. Que se establezca una nueva reorganización urbana que aporte soluciones globales a todos los problemas de la plaza: Ruidos, terrazas, música, descargas y bancos.

Se pide al órgano municipal responsabilidad en la gestión de la plaza Matute que exista una convivencia cívica entre la actividad económica-residencial y los derechos al descanso-ocio, reflexionando sobre el peso específico de los intereses de la ciudadanía, empresas y particulares.

Proponemos que se otorgue una partida presupuestaria, que se convoque un concurso público, que se tenga en cuenta factores culturales, sociológicos, ambientales y urbanísticos, que sea un espacio de inspiración, de reflexión, para la cultura y la ecología. Un espacio para todos y para todas, por encima de las modas y los intereses políticos.

Mientras tanto se deben tomar medidas provisionales de inmediato: cerrar definitivamente las terrazas ilegales, regular la carga y descarga, prohibir la mendicidad musical, retirar los bancos de madera y sustituirlos por jardineras de hormigón, tipo las que hay en la plaza del Cordón. Así se reducirá la contaminación acústica a la que la plaza Matute está sometida, hasta que se tomen las medidas definitivas.

Proponemos dedicarle una plaza en el céntrico barrio de letras, a la novela más importante del mundo escrita en español: “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.”

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 10.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

- PUNTO 11.** D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2018/0726933) para que informe sobre el operativo de seguridad y emergencias puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid con motivo del Madrid Orgullo 2018 (MADO18).

Preguntas

- PUNTO 12.** Pregunta nº 2018/0722007 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *¿Qué autorizaciones para la realización de eventos ha concedido esta Junta Municipal en el período 2015-2017 a la Asociación Campo de la Cebada, además cuántas actuaciones y de qué tipo ha llevado a cabo la Policía Municipal en el solar de la Cebada?*
- PUNTO 13.** Pregunta nº 2018/0722035 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *¿En la celebración del MADO 2018 hubo alguna conculcación de los derechos fundamentales para vivir en armonía de los vecinos del Distrito Centro?*



- PUNTO 14.** Pregunta nº 2018/0722066, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuáles son las causas que han motivado la reducción de aceras en la calle Augusto Figueroa después de las eternas obras de reurbanización?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2018/0728018, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *¿Cuál es la razón por la que el contrato de servicios “Organización y Desarrollo de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y la Virgen de la Paloma 2018” se ha tramitado por la vía de urgencia, cuando se trata de las mismas fiestas que se celebran en el Distrito Centro año tras año?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2018/0730620, de D^a Elisabeth García Busnadiago, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer este año: *¿cómo será el Plan de acción para las personas sin hogar durante la campaña de verano?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2018/0730641, D^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuántas inspecciones anuales a viviendas de uso turístico se han hecho en los años 2016, 2017 y lo que llevamos del 2018, cuál ha sido el resultado de las mismas y qué medidas tiene pensado el equipo de gobierno para continuar el control de las VUT en el Distrito Centro?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2018/0730666, de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son los criterios técnicos y de calidad para recepcionar y dar el visto bueno municipal a las obras realizadas en las calles de la denominada remodelación de Chueca?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2018/0732376, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué valoración realiza el Concejel del Distrito Centro sobre el desarrollo y colaboración por parte de la Junta Municipal del Distrito Centro de los actos lúdicos (aprobados por unanimidad en el pleno de 2018) realizados durante la pasada noche de San Juan en el entorno de la Plaza de Cascorro?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2018/0732381, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es la fecha prevista para la adjudicación de la cesión de los locales públicos (Casa del Cura, Doctor Fourquet y Locales en red) en el distrito Centro?*



IV. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO 21. Declaración institucional (nº 2018/730750) presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, relativa a las declaraciones del Ministro italiano contra los derechos fundamentales de las minorías étnicas.

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz.